



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Marzo de 1.993

Expediente N° 8.273/92
Ref. 001/93 Expte. 8127/92
Ref. 001/93 Expte. 8303/92

RES. N° 052/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes interinos en esta Facultad;

Que las Comisiones Asesoras designadas al efecto, elevaron los dictámenes correspondientes los que fueron considerados por la Comisión de Docencia, quien aconseja sobre la designación de los docentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 17/03/93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes a los Docentes Regulares que se menciona a continuación en los cargos, dedicación y asignatura que en cada caso se especifica, a partir del 10 de Marzo de 1.993 y mientras se desempeñen en funciones de mayor jeraquía; en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 15° - Inciso b) de la Res. N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad:

- C.P.N. ALANIS, Sixto Guillermo como J.T.P. - Ded. Simple de la asignatura Administración de Empresas.
- Prof. VALDEZ de ZAPATA, Liliana como J.T.P. - Ded. Exclusiva de la asignatura A.L.G.A.
- Prof. TORO, María Antonia como Aux. Doc. de 1ra. - Ded. Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Qca. I y II.
- Prof. MAC GAUL de JORGE, Marcia como J.T.P. - Ded. Exclusiva de la asignatura Programación.

ARTICULO 2°: Designar Interinamente, a partir del 10 de Marzo de 1.993 y por el término de un año, a los docentes que se menciona seguidamente en los cargos, dedicaciones y asignaturas que en cada caso se indica:

///...



RES. N° 052/93

- C.P.N. ALANIS, Sixto Guillermo - D.N.I. N° 12.409.349 como PROFESOR ADJUNTO - DED. SEMIEXCLUSIVA de la asignatura SISTEMAS CONTABLES.
- Prof. VALDEZ de ZAPATA, Liliana E. - D.N.I. N° 11.082.000 como PROFESOR ADJUNTO - DED. EXCLUSIVA de la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA.
- Prof. TORO, María Antonia - D.N.I. N° 27.980.275 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DED. SEMIEXCLUSIVA de la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y FUNDAMENTOS DE QUIMICA II.
- Lic. MERCADO, Adela Isabel G. - D.N.I. N° 17.309.054 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DED. SEMIEXCLUSIVA de la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y FUNDAMENTOS DE QUIMICA II.

ARTICULO 3°: Dejar sin efecto, a partir del 10 de Marzo de 1993 la prórroga de desiganción de la Prof. Alejandra P. Del Olmo de Contreras como Jefe de Trabajos Prácticos - Ded. Semiexclusiva, efectuada mediante Res. N° 008/93.

ARTICULO 4°: Designar Interinamente a partir del 10 de Marzo de 1.993 y hasta el 31 de Julio del mismo año y/o mientras dure la licencia del Ing. Cadena, a la Prof. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO de CONTRERAS - D.N.I. N° 17.352.672 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DED. EXCLUSIVA de la asignatura PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE con extensión de funciones a Psicología del Adolescente.

ARTICULO 5°: Designar Interinamente a partir del 10 de Marzo de 1993 y hasta el 15 de Agosto del mismo año y/o mientras dure la reducción de dedicación de la Ing. Patricia Mac Gaul, a la Prof. MARCIA IVONE MAC GAUL de JORGE - D.N.I. N° 14.489.465 como PROFESOR ADJUNTO - DED. EXCLUSIVA de la asignatura COMPUTACION I.

ARTICULO 6°: Designar Interinamente, a partir del 10 de Marzo de 1.993 y hasta el 31 de Julio del mismo año al Ing. HUMBERTO FRANCISCO BARCENA - D.N.I. N° 13.938.817 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas FISICA I y FISICA II.

ARTICULO 7°: Designar Interinamente a partir del 10 de Marzo de 1.993 y hasta el 31 de Julio del mismo año a los alumnos que se menciona a continuación como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA:



RES. N° 052/93

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

- MAURICE, Silvia Mónica - D.N.I. N° 16.722.236

COMPUTACION I

- LOPEZ, Marcela Fabia Fernanda - D.N.I. N° 18.464.940

ARTICULO 8°: Imputar las designaciones efectuadas por la presente resolución a las partidas que en cada caso se especifica, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

- C.P.N. Alanis, Sixto a una partida de Prof. Adjunto - Ded. Semiexclusiva.

- Prof. Valdéz de Zapata, Liliana a una partida de Prof. Adjunto - Ded. Exclusiva.

- Prof. Toro, María Antonia a una partida de J.T.P. - Ded. Semiexclusiva.

- Prof. Del Olmo de Contreras, Alejandra P. a una partida de Prof. Adjunto - Ded. Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia del Ing. Cadena.

- Lic. Mercado, Adela I. a una partida de J.T.P. - Ded. Semiesclusiva.

- Prof. Mac Gaul de Jorge, Marcia a una partida de Prof. Adjunto - Ded. Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad por modificación presupuestaria de la reducción de dedicación de la Prof. Patricia Mac Gaul (Res. N° 365/92).

- Ing. Barcena, Humberto a una partida de Prof. Adjunto - Ded. Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente de esta Facultad por licencia sin goce de haberes de la Prof. Reyes de Figueroa.

- Maurice, Silvia Mónica y López, Marcela Fabia F. - Auxiliares Docentes de 2da. Categoría a las correspondientes partidas presupuestarias.

ARTICULO 9°: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de estas actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, las presentes designaciones quedarán automáticamente sin efecto.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 4 -

RES. N° 052/93

ARTICULO 10°: Los interesados deberán cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su notificación ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 11°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

ACCS
EXACTAS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas